

vestrum, ex toto corde vestro, et extota anima vestra: et proximos vestros, sicut vos metipsos. Hoc est primum, & maximum mandatum. *Postea insufler ter frigidu flatu infacies eorum, vel earum dicens,*

Exi ab eis ☩ immunde spiritus, & da locum spiritu sancto paraclito. Deinde faciat crucem ☩ in frontibus & in pectoribus eorum, vel aerum, & dicat N. & N. Accipiti signaculum, Dei patris omnipotentis, tam in frontibus, q. in cor ☩ dibus, vt procepta mandatorum suorum valeatis adimplere. Tunc exhalet calido flatu in facies eorum, l. arum, & dicat.

Insufflo vos cathecumini denuo virtute spiritus sancti, vt quicquid in vobis vitij malorum est spirituum inuasionem, per huius exorzismi misterium, gratiæ sit vobis ipsa virtus purgatio. Oremus.

Preces nostras quæsumos domine clementer exaudi, & hos. l. has electos l. as. tuos. l. eas crucis dominicæ (cuius impressione) eos. l. eas. Signa ☩ mus, virtute custodi: vt magnitudinis gloriæ tuæ rudimenta seruantes, percustodiam mandatorum tuorum ad regenerationis gloriam peruenire merearmur. Per christum. Tunc accipiat salem, et ponat in ore ipsorum, vel ipsarum dicens. N. Et N. Accipite sal sapientiæ, quod propitietur vobis in vitam eternam. R. Amen. Oremus.

Deus patrum nostrorum Deus universe conditor veritatis, te supplices exoramus: vt hos vel, as. tuos. l. as. respicere digneris propitius, & hoc primum pabulum salis gustantes nondiutius esurire permittas, quod minus expleantur celesti: quatenus sint semper domino spiritu feruentes, spe gaudantes, & tuo nomini semper seruietes, & perduc eos. l. eas. quæsumos Domine ad nouæ regenerationis lauacrum, vt cum fidelibus tuis promissionum tuarum æterna premia consequi merea-

tur. Per christum dnm nostrum. R. Amen. Deinde dicat evangelium. v. Dominus vobiscum. R. Et cum spiritutuo. v. Sequentia sancti Evangelij, secundum Matheum. R. Gloria tibi domine.

In illo tempore. Oblati sunt paruuli ad Jesum, vt manus eis imponeret, et oraret. Discipuli autem increpabant eos. Jesus vero ait. Sinite paruulos, et noliti eos prohibere venire ad me: talium est enim regnum cælorum.

Et cum hoc dixisset, imposuit eis manus: & abiit inde. Tunc introducat infantes in Ecclesiam dicens. N. & N. Intrate in conspectu domini permanus sacerdotis, vt habeatis vitam æternam. R. Amen. Et dicant. Pater noster. & Credo. Tunc tangat aures et nares eorum, velleorum cum sputo dicens. Hephetha, quod est adaperire aures & nares in odorem suauitatis. R. Hephetha. Tunc benedicat fontem prout infra habetur. fo. Postea dicat inuocatis eorum, vel earum nominibus. N. & N. Abrenunciatis Sathane? R. Abrenunciamus. Sacerdos. Et omnibus operibus eius? R. Abrenunciamus. Iterum sacerdos. Et omnibus pompis eius? R. Abrenunciamus. Tunc accipit de oleo sancto, & ponit supra corda, & inter scapulas infantium dicens, singulis. Et ego te linio in pectore, & in scapuli soleo salutis in Christo Jesu domino nostro, vt habeatis vitam eternam. R. Amen. Postea interroget de nominibus eorum l. earum, & dicat. N. & N. Creditis in Deum patrem omnipotentem, creatorem celi & terræ? R. Credimus. Sacer. Creditis & in Jesum Christum filium eius: vnicum dominum nostrum, natum & passum? R. Credimus. Sacerdos. Creditis & in spiritum sanctum, sanctam Ecclesiam catholicam, sanctorum communionem, remissionem peccatorum, carnis resurrectionem, vitam eternam? R. Credimus. Sacer. Vul

(Esta fórmula la publicó el Sr. García Icazbalceta, en el Vol. II^o de su "Nueva Colección de Documentos para la Historia de México" aunque atribuyendo la noticia á Fr. Jerónimo de Mendieta. Cotejada con la inserta, que es indudablemente la original, noto algunas variantes. La fórmula del bautismo la publicó *Valadés* en el "Itinerarium Catholicum" de Fr. Juan Focher: *Hispani* 1574; y la veo también en la obra "Brevis forma administrandi apud indos sacramenta & per Fr. *Michaelem á Zarate*. . . . denuo autem per *Doctorem Ioannem dela Roca*. . . . *Matriti*. M.DC.XVII." En ambas hay alteraciones de orden y cambio de redacción en el texto).

Volviendo á lo tocante al pleito, sabemos que después de varios incidentes, muerto ya el Sr. Zumárraga, salió él condenado á devolver los diezmos cobrados desde la fecha de la división de ambos obispados ó sea de 30 de Julio de 1535, hasta fines del año 1537. (31.)

Mas bien demostrada justificación de la intransigencia del Ilmo Sr. Quiroga no puede darse; echaba los cimientos de una obra nueva y para que perdurara, se necesitaba que ellos fueran sólidos y firmísimos, sin que sus sucesores tuviesen más tarde contradicciones ó penas por algo que él no hubiese perfectamente definido.

* * *

Recobrando el hilo de nuestra narración diremos: cómo no se sabe nada con especialidad, ó en detalles, de lo que el Sr. Quiroga haya ejecutado durante el año que permaneció en Tzintzuntzan la sede episcopal. Algunos autores se inclinan á creer que fabricó una iglesia con intención de que le sirviera de catedral; mas esto no es probable, pues parece que solamente tanteo la obra.

Puntualizó sus dificultades comprobó las malas condiciones de la ciudad y resolvió trasladar su sede de Pátzcuaro.

No pocas contradicciones y dificultades tuvo el Sr. Quiroga para efectuarlo. "Conturbáronse mucho los ánimos de los indios principales luego que llegó á su noticia esta novedad. Esto seran, segun el mapa n^o 5, *Tzapicava* (gobernador de Tzintzuntzan en aquel año que se premeditaba la translación, que fué por el de 1539, porque aunque apunta dicho mapa el año de 26, está errado), Don Antonio Vitziméngari (hijo del último gran Caltzontzin), Don Francisco Tariyácuri, Don Pedro Cuinihángari, Don Theodomiro Antátzequa, Don Alonso Capeá, Don Juan Pérez, Don Alonso Huita, Don Juan Hapahuitze, Don Francisco Móxicas, Don Alonso Ecuangari, Don Angel Tzentzén-guaroyreti, Don Pedro Guaca, Avalos, Cuitzam; Don Pablo Acuitzam, Don Pablo Cúara, Don Cartzitiri, Francisco Achatemba, Melchori y Gaspari. Estos en forma de república, le suplicaron atendiese á que era conveniente que donde habia sido la corte de los reyes lo fuese de los obispos; que en su ciudad habia tomado posesion de su mitra, y que se esforzarian, aunque pobres, á llevar á su conclusión la catedral que habia empezado á construir: en fin, alegaron quantas razones pudieron hallar capaces para desviar al señor obispo de su intento. Factible és que se valiesen entónces de la mediación del padre fray Gerónimo de Alcalá, como lo expresa la pintura antigua, para que con mas eficacia le disuadiese de su pensamiento, porque cedia notablemente en perjuicio de los indios principales de la provincia, establecidos en Tzintzuntzan, corte antigua de los reyes, y en algun

modo vendria en decadencia el primitivo Convento y casa capitular de la custodia observante de Michoacán y Jalisco donde se criaban ministros y se recogian en mayor número que en los demás conventos para la doctrina de los indios tarascos. Las razones que producian los indios, para impedir el que se verificase esta traslacion, eran apoyadas por los encomenderos, que sentian se les alejase de sus pertenencias la comodidad y utilidad que traen consigo la grandeza y magnificencia de una catedral. Lo cierto es, que con esta resolucion se le ofrecieron al Señor Quiroga muchas dificultades y contradicciones que vencer, y aun se llegaron á poner en armas los vecinos todos de Tzintzuntzan, asi indios como españoles, y entre éstos principalmente Luis Dávila, conquistador; Juan Borrallo y Alonso Rangel, regidores aquel año de la traslacion, en Tzintzuntzan. Vinieron á hacerle varios requerimientos sobre que el barrio de Pátzcuaro no era lugar á propósito para fundar ciudad de españoles: á lo que siempre respondió, fundado en la eleccion que le dió el emperador, que él mudaría la iglesia adonde fuera conveniente." (32)

Con poco esfuerzo convenció á los indios, no asi á los españoles que le molestaron mucho; ello no obstante, la traslación se efectuó, y como él lo creyó prudente. Las pinturas indias tarascas, que conmemoran aquel suceso nos muestran varios grupos de indios, llevando unos una gran campana, y otros un órgano. Asignó como titular de su iglesia catedral, al iniciar su gobierno en Tzintzuntzan, á San Francisco de Asis, más al trasladarla á Pátzcuaro, por haberse allí edificado una iglesia y convento bajo tal advocación, se lo mudó en la del *Divino Salvador*, evitando así confusiones. Ambas

cosas las aprobó y confirmó el Papa Julio III en Breve especial fechado en Roma el 8 de Julio del año de 1550.



De entónces acá data el escudo de armas que hasta hoy se usa y representa la Transfiguración del Señor. Traslado á Patzcuaro el Ilmo. Sr. Quiroga, llamó á ella á los principales de la provincia y á cuantos andaban desparramados en montes y caceríos; acudiendo ellos de buena voluntad á su llamamiento, al grado que á los pocos años contaba Patzcuaro más de 30,000 vecinos.

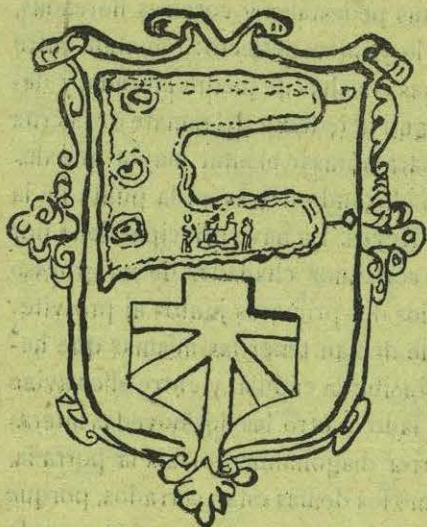
Una de las primeras cosas de que se ocupó el Sr. Quiroga fué la edificación de su iglesia catedral; aunque de una manera provisional, pues su intento era construir una magnífica obra.

El lugar que el Sr. D. Vasco escogió para esta fábrica "fué el principal asiento de los sacrificaderos, y "donde residian los principales, y primeros ministros, "que guardaban sus cues; y quan soberbio y sumptuoso fué este edificio, y quantos debian de concurrir "de todas partes á los sacrificios, y fiestas de sus Dioses, "muestranlo bien las gradas de nra. huerta que corrian "tres tantos de lo que se vé el día de hoy, con ser aun "en buena distancia, abaxo de las quales hauia otros "dos ordenes de la misma suerte hasta llegar á la plaza, y la muchedumbre de piedra labrada, y ruinas de "edificios, que se hayan en lo alto de nra. huerta, y todo



Colegio de S. Nicolás en Pátzcuaro. (*Interior.*) Estado actual.

de se admiran los caracoles para subir al choro y á la torre, se conoce que no era este el intento, sino que devia de servir de remate de alguna pilastra, ó obra para baptisterio, porque esta labrada por dentro en forma de boveda rematando en quatro pilares y en el cielo por dentro esta una rosa labrada con primor, la forma es esta: (fig. 4.^a) Es preciso agacharse para ver la labor de adentro. Esta la parroquia muy adornada y servida.”



A tan importante obra siguió otra de no menor aliento cual fué la fundación de un Colegio que sirviera de seminario, en el que se criasen y formasen los futuros ministros de la religion, poniéndolo bajo la advocacion de San Nicolás Obispo.

En ese Colegio deberían admitirse jóvenes españoles que no bajasen de 20 años de edad, y se les instruiria en latinidad, Teologia, Moral y derecho canónico, á la vez que aprendiesen la lengua tarasca, pues anexa al colegio habia una escuela en la que se enseñaba á los indios á leer y escribir.

Las constituciones de este colegio son muy parecidas á las preceptuadas por el Tridentino para establecimientos de esta cuales, ideas en las cuales del Sr. Qui-



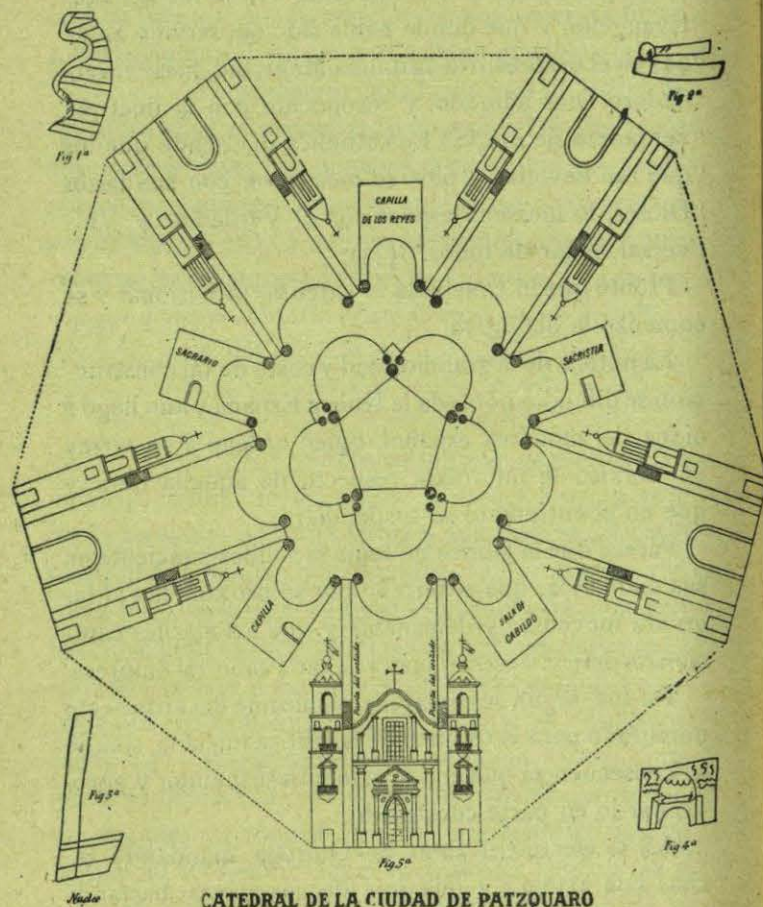
Colegio de S. Nicolás en Pátzcuaro. (*Fachada y puerta principal.*)

(Estado actual.)

ella sola á contener en su recinto hasta 3.000 personas.

El transcurso de pocos años justificó los temores y juicio del perito; pues las paredes comenzaron á cuartearse y á presentar ligeros desniveles.

El cronista franciscano fr. Pablo Beaumont, que á fines del siglo XVIII visitó á Pátzcuaro, describe la que fué catedral, en unas *Memorias* cuyas manuscritas que conservo, de este modo:



“La Parroquia que está en el mismo sitio donde se fundó la Cathedral antigua, y se reconocen los vestigios de una fábrica sumptuosa de 5 naves que avia de tener en figura de mano, ó mas bien como lo expresan las armas de la ciudad. (34) la forma de una cruz con dos que salen de los brazos. La nave principal es lo que hoy es parroquia, y á los lados del Presviterio se ven unas columnas dobles de bellísima labor, del alto de como 20 varas, de piedra blanca y rubia de silleria travajas (sic) con sus pedestales y cornisas floreadas, y canaladas, de stylo yonico perfecto: rematan entre ambas columnas unas conchas de piedra labrada, y denotanque deavian seguir al rededor del remate de la cruz en forma circular para abrasar el altar mayor que devia estar en medio dexando detras en la punta de la cruz el altar de los Reyes. La nave principal tiene por cada lado 6 arcos con unos chafanes de un grueso considerable y en los dos primeros juntos al presviterio, es verosímil que debian tener las mismas que hemos referido, para recibir la cúpula, y entre ellos avian de rematar por un lado y otro las dos bovedas laterales, que devian correr diagonalmente azia la portada. Estos dos arcos como los demas estan cerrados, porque como se quedó sin acabar esta magnífica obra quando se passo la Cathedral á Valladolid, se tiró á habilitar el cañon principal cerrandolo para que sirviese de parroquia, y en medio de lo que devia servir de Pantheon se cerró tambien y detras esta la sacristia. Al rededor se ven los vestigios y cimientos de las naves laterales, y sin duda se han desmontado las paredes que estaban levantadas, pues no es de creer que se tardassen como 28 años en solo levantar cimientos y en la formacion de las columnas que se ven, y de la portada, don-

“lo á ella circunvezino, donde solian ser las casas, y ha-
“habitacion de los Curtes, ó sacerdotes, y aunque quan-
“do vinieron los Españoles á estas tierras estaba ya lo
“mas de los dichos edificios por el suelo, al ver la gran-
“deza q. descubrian de otro tiempo, las ruinas, mouio
“al dicho Sto. D. Vasco á fundar en aqueste lugar su
“Iglesia Cathedral, para que la que fue metropoly en el
“tiempo de la ciega gentilidad de esta nacion, lo fuese
“en el que hauran sido alumbrados con la luz del Sto.
“Evangelio, y que donde habia sido tan servido Sata-
“nas en el desprecio de la divina Magestad, fuese el ver-
“dadero Dios adorado, y reconocido con la doctrina
“verdadera de nra. S^a Fe catholica queriendo que los
“que tan devotos, y pios se mostraron con sus falsos
“Dioses, lo fuessen despues con el Verdadero y Vni-
“versal Señor de todos.” (33)
Pronto quedó concluida la cathedral provisional y se
comenzó la definitiva.
La noticia de la grandiosidad y costo de tal construc-
cion se difundió por toda la Nueva España y aun llegó á
oidos del monarca español, quien ordenó á su virrey
en México le informara respecto de aquella obra, y
que en el entretanto se suspendiera.
Parece que la fábrica no tenia la solidez suficiente en
sus cimientos; que el terreno por su proximidad al la-
go era movedizo y deleznable y que los alarifes care-
cían de pericia necesaria para llevar á cabo tal empresa.
Tal fue, según se conjetura, el informe del arquitecto
nombrado para el examen de la fábrica iniciada, siendo
su consecuencia que ella se mandara suspender y apro-
vechar lo en parte construido.
Así lo efectuó el Ilmo. Sr. Quiroga, mandando te-
char con madera y teja una de sus naves, bastando

roga se anticipó á ese Concilio. Como particularidades
de las mismas se señalan; el que los colegiales eligiesen
á su Rector; vistiesen de color morado y recibiesen
la instrucción gráti; en este particular, tambien los
indios por haber contribuido con su trabajo personal
en la fábrica material del establecimiento. En lugar
contiguo á el referido colegio edificó su palacio epis-
copal, hoy enteramente arruinado y alguna vez con-
vertido en zahurda de cochinos. De esa fundación tan
trascendental para el porvenir de la juventud, dió cuen-
ta exácta al rey de España, ofreciéndole el patronato
que éste aceptó por Cédula de 1^o de Mayo de 1543.
Mas delante daremos noticia de otras mercedes que
para el mismo Colegio consiguió.

**

Queda dicho atras como se efectuaron las fundacio-
nes de los Hospitales de Santa Fé de México y Michoa-
can, y estado floreciente en que á poco de ello ambos
presentaban; otro tanto hizo en Pátzcuaro erijiendo
desde sus cimientos el llamado de *Santa Marta*, que
puso bajo la proteccion de la Madre de Dios, en la ad-
vocación de su Concepción Inmaculada.

Allí colocó la imágen que en los primeros tiempos
de su visita á Michoacán habia hecho fabricar, de pas-
ta de maíz, á los indios. Bajo la proteccion de este ve-
nerable simulacro quedaron los enfermos y los desva-
lidos de la raza indígena tarasca (35). A la fundación
del hospital de Santa Marta siguió la de un Colegio
para doncellas, españolas ó indias, en donde se ampa-
raban para librarlas de los peligros del mundo, y se les
daba instrucción cristiana á la par que toda clase de

enseñanzas adecuadas á su clase y sexo; señala la tradición como el primitivo lugar de este colegio, uno contiguo al de la catedral provisional, que más tarde fué casa de los jesuitas. De todas las obras del Sr. Quiroga ésta fué la única que no le sobrevivió, pues ya por 1585 no existía (36)

* * *

Parece que con todo lo ejecutado en Pátzcuaro agotaría el Sr. Quiroga su munificencia, ó cuando menos los pobres elementos pecuniarios de que disponía; mas no fué así, sino que despues de haber cubierto las principales necesidades de su ciudad episcopal, comenzó á derramar sus beneficios á todo el obispado, procurando que en todos y cada uno de los pueblos principales hubiese hospitales en que se acogiesen los enfermos, los huérfanos y los caminantes, los forasteros y los desvalidos.

“Ordenó, dice su biógrafo Moreno, que en cada Pueblo se fabricase, á no mucha distancia de la Parroquia, una casa, con la decencia posible, en la que hubiese separación, y división de piezas, para diversos usos; unas para alojamientos de los enfermos; otras para asistencia de los que les ministran; y finalmente, para unirlos más estrechamente, y con mas amor á esta casa; otras para el Ayuntamiento de la República de los Indios. Aquí debían concurrir cada semana por sus turnos, ocho, ó diez de ellos con sus mugeres, que asistan á los enfermos, y cuiden del ornato, y decencia de una capilla, que mando tambien se fabricase contigua al Hospital, cuya titular es, por voluntad del Fundador, la Concepcion de Nuestra Señora. La distribución, que observan estos, que se

“mudan á vivir allí cada ocho dias, es ciertamente edificativa. Al amanecer se juntan en la Capilla, y á Choros rezan las oraciones con algunos Hymnos de la Iglesia, como el *Pange lingua gloriosi* del Sacramento, *Ave Maris Stella*, y otros, que aquellos primos Religiosos les tradujeron en su lengua. Lo mismo observan al anochecer, y aun algunas horas entre dia, de modo, que parecen las Semaneras (assi les llaman) una Comunidad de Religiosas mui bien ordenada, y observante. Pero en donde doblan los obsequios, y demuestran mas aquella devoción á María Santísima, en que fueron criados, es en los sábados, y festividades de esta Señora: se anticipan muchas horas al dia, para hazerle por su cementerio un devota procession, cantandole sus Hymnos, y rezando el Rosario. Y como esta Señora en el Misterio de su Concepcion Inmaculada es titular de los Hospitales, se halla allí mismo fundada una Cofradia dedicada al culto de este Misterio, que ha sido hasta ahora el carácter de la piedad Americana. Tienen estas Cofradias sus fondos proporcionados á las facultades de los Pueblos, con los que se mantiene el esplendor, que se gasta en las festividades de la Virgen, y en las Misas que todos los sabados se le cantan á la Señora, ó en la Parroquia ó en la Iglesia del Hospital.

“En una palabra, los Hospitales son el centro de la Religion, de la policia y de la humanidad de los indios, pues allí se les vé lo mas devoto de su fé: lo mas sociable de su República en las Assambleas, que allí tienen, y lo mas charitativo con sus hermanos, ó hospedando á los peregrinos, ó asistiendo á los enfermos.” (37)

Grandes servicios prestaron estos hospitales en los

años de 1545 y 1576, á causa de las pestes que se desarrollaron en Michoacán, llegando á contener hasta 400 enfermos, á quienes se atendia lo mejor posible. (38) En esos tiempos primitivos del gobierno del Sr. Quiroga, se cuenta que existio un indio *siquame* (hechicero), que ejercía gran poder sugestivo sobre los otros indios; le bastaba fijar en alguno su mirada y decirle en su lengua "*ni guarí*", (vé y muérete) para que ese infeliz, presa de gran preocupación y melancolía, sucumbiese luego á poco. Sucedia también que si algun enfermo recibía la extremaunción, se creía irremisiblemente condenado á muerte y; ó se negaba á recibirla, ó si la aceptaba, ya no volvía á comer ni á medicinar se. (39)

Los cronistas é historiadores franciscanos (40) disputan tenazmente la primacía de la fundación de estos hospitales en Michoacán, al Ilmo. Sr. Quiroga, aseverando que el primero que tales establecimientos implantase fué Fr. Juan de S. Miguel; de igual manera quieren que el primer Colegio de esta misma región se deba á tan benemérito fraile, que al decir de ellos, fundó uno en el pequeño pueblo de Guayángareo, mucho antes que él de S. Nicolás de Pátzcuaro se erigiese.

Cuestión es esta para cuya resolución faltan documentos, y en mi concepto, su punto de partida es una ofuscación; son establecimientos con diversos fines y tendencias, no debiendo por lo mismo asimilárseles.

En este particular dan los franciscanos una prueba mas de su parcialidad respecto al Sr. Quiroga; así nos lo demuestra un escrito anónimo del siglo XVI que el Sr. García Icazbalceta atribuye á Mendieta. Tratándose en él de los Hospitales, dice:

.....

"Venidos que fueron los religiosos de S. Francisco a la Nueva España, luego como començaron a edificar sus monesterios, en todos los pueblos adonde los edificaron y se pusieron de asiento, procuraron de ynstituir hospitales a donde se acogiesen y curassen los pobres enfermos, segun el Vso de toda la christiandad, para enseñar con esto a los yndios el exercicio de la charidad y obras de misericordia, que se deuen de vsar con los proximos."

Sigue refiriendo el autor que el principal recurso para sostener tales establecimientos era recurrir á la caridad pública, por medio de indios que pedian limosnas en los tianguiz, cuando faltos de estancia de ganados ó milpas, no tienen otro recurso con que sostenerse.

"Fue esta institución de los hospitales muy accepta a los principales y mandones de los pueblos, como lo son todas aquellas en que interviene cosa de recojer algo de los maceguals" . . . añade el autor, agregando que casi todo lo colectado se quedaba en manos de los colectores.

Los indios, por otra parte se negaban a ir curarse a esos hospitales. "Se ha visto por experiencia, (escribe) que en los hospitales desta provincia del Sto. Euang^o no sea podido ni puede acauar con ellos que acudan al hospital á curarse quando estan enfermos, y assi no han seruido ni siruen los dichos hospitales sino para dos ó tres mancos ó paralíticos quando mucho y a veces solo vno que sirue alli de cabeza de lobo para que los principales hagan sus mangas *exepto en la provincia de mechoacan* solamente a donde parece que ha cuadrado mas este negocio y tenido mejor suceso, ó porque los indios de alli que son de otra lengua y nacion han tenido en esto mas fidelidad ó mas voluntad y afi-